



JUAN D. DIOS MENA

A B R I L D E 1 9 5 8

EDITORIAL

El Fogón de los Arrieros

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual

Nº. 495.248

Abril de 1958

Año VI - Nº. 64

ACLARANDO

★ En el número anterior lanzamos un S.O.S. El fin propuesto fué avivar los ciscados carbones del "Fogón". Pero si bien muchos carbones se avivaron en el resollo del hogar fogonero, numerosos carbonarios todavía se están haciendo los apagados.... Y no dan señales de fuego, resistiéndose a trabajar de firme por la cofradía. ¡Leña a ellos! Puesto que, además del viento, no hay nada mejor para avivar el fuego, que la leña. ¡Mucha leña!

:::::

★ Creemos que el número anterior les habrá deparado a todos nuestros innumerables suscriptores, una sorpresa. Una doble sorpresa por la calidad del contenido y por la calidad formal del continente. A nosotros también nos deparó una sorpresa. Una sorpresa doble como las ginebras que se toma Víctor Marchese para inspirarse, que es una manera como cualquier otra de avivar el fuego interior de la inspiración. Una de las sorpresas fué la de haber terminado el BOLETIN de marzo, en mayo (eso sí, antes del 25!). Y la otra cuando la Imprenta nos pasó la factura.... (¿A quién se le ocurrió inventar el 60%?)

:::::

★ Dijimos también en el Editorial infrascripto que al BOLETIN "todo el mundo lo recibe y NADIE lo paga". En realidad, estuvimos un poco exagerados. Perdone usted. Lo cierto es que todo el mundo lo recibe, aunque a veces tarde... Pero únicamente lo pagan: USTED y su vecino de la calle Tchang-Hai-Sheik, Nº 324 de Nagasaki, y lo hace en yens.

Con eso nos sostenemos. Ustedes dos vienen a ser nuestros sostenes. Nuestros "porta-boletines". Con los pesos moneda nacional que USTED nos envía nos apuramos a comprar las estampillas, antes de que se desvaloricen. Luego, rifamos los yens. Y con el producto conseguimos en cierta forma aumentar la deuda de la Imprenta por el costo de impresión de las boletas para la Rifa. Y así tiramos, y tiraremos hasta que nos hagan la boleta. O hasta que Aldo nos "vaya", por inoperantes, de la redacción responsable. El asunto es serio. Por eso apelamos a su más nítida conciencia de suscriptor "sui generis" y "ad-honorem". Y así como usted no cree que pagando a la lavandera ha dejado saldada la cuenta de la modista de su señora esposa, no crea tampoco que sus pesos o ladrillos edilicios tienen nada que ver con nuestros pesos boletinescos. Los financieros del Fogón no están "en la pomada" artístico-humorístico-intelectualoide-didáctico-deportivo de nuestros afanes periodísticos —como es muy lógico— y no nos mantienen. Por el contrario exigen que nos mantengamos solos. Con nuestros pesos. Que son vuestros pesos. Para que nuestros boletines sean vuestros boletines. Un penúltimo consejo, amigo suscriptor "ad-honorem-motu-proprio": cancele su deuda y hágase suscriptor vitalicio. Por 99 años.

La alegría que un aporte de esta naturaleza nos producirá, tendrá forzosamente que ser festejada. Desde ya lo invitamos al "engrane" con gastos y viáticos pagos por su cuenta. Tendrá una
(sigue en PAG. 4)

Capataz:

Juan de Dios Mena

Peón:

Aldo Boglietti

U n V i e j o P o e m a d e
j u a n d e d i o s m e n a

(1897 - abril de 1954)

de poeta a martillero

Señores: voy a sacar
patente de Martillero
voy a ser rematador
muy a pesar de mis versos.
Voy a hacerlo bajo un nombre
que sin duda es el auténtico
con cuyo nombre no iré
a los centros académicos
ni a concursos literarios
ni a las revistas del pueblo.
Ya no dirán las muchachas:
- Ahí va el hacedor de versos.
Ahora tendrán que decir:
- Ahí va el señor martillero.
Pero sabrán que el poeta,
humilde, sencillo y bueno,
tuvo que sacar patente,
patente de martillero,
porque no pudo vivir
con lo que daban los versos.